ACTA Nº 191/13

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 41/13

"ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DEL MEDICAMENTO VEMURAFENIB 240 MG PARA LOS PACIENTES CLAUDIA CAROLINA ACUÑA CON C.I. N° 4.208.962 Y MATIAS ARNALDO GADEA ZARZA CON C.I. N° 622.177"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil trece, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **07:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación por Vía de la Excepción N° 41/13convocada por el IPS para la **"ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DEL MEDICAMENTO VEMURAFENIB 240 MG PARA LOS PACIENTES CLAUDIA CAROLINA ACUÑA CON C.I. N° 4.208.962 Y MATIAS ARNALDO GADEA ZARZA CON C.I. N° 622.177"**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Lic. Verónica Silva,** representante de Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, quien preside el acto; la **Esc. Rossi Ani Vera y la Esc. Lucia Mongelós,** representantes de la Dirección Jurídica; el **Sr. Javier Lara Castro, el Lic. David Duarte** representantes de la Sindicatura, y la **Sra. Dora Portillo**, en representación de la empresa CASA BOLLER S.A.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1.) **CASA BOLLER S.A.**
2.) **LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.**
3.) **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.**
4.) **LIBRA PARAGUAY S.A.**
5.) **DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.**

Seguidamente, siendo las 08:00 horas se da apertura al único sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **CASA BOLLER S.A. (RUC 80001556-8):** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **529.187.904 (Guaraníes Quinientos veinte y nueve millones ciento ochenta y siete mil novecientos cuatro) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 15.900.000 (Guaraníes Quince millones novecientos mil).** Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. Nº de Póliza: 59.1508.0000054.0000. La oferta consta de cuarenta y nueve (1 al 49) fojas.

   El oferente presenta Constancia **N° 1278889** de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con quince minutos del día arriba señalado, firmando el Acta la **Sra. Dora Portillo**, en representación de la empresa CASA BOLLER S.A., y los funcionarios mencionados mas arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Lic. Verónica Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN, BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

CASA BOLLER S.A.
DORA PORTILLO
C.I. 321.533

Asiste ... eda
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL